

Datos de la entidad solicitante			
Nombre de la entidad solicitante		NIF/CIF	
Dirección para notificaciones		CP	
Dirección electrónica para comunicaciones		Población	
Persona de contacto		Teléfono/s de contacto	
Datos de la persona representante de la entidad solicitante <i>(Sólo debe rellenarse en el caso de personas jurídicas). Recuerde que se debe presentar la documentación que acredite la representación y su vigencia.</i>			
Nombre de la persona representante		NIF	
		Cargo	

Declaraciones <i>(marque si es el caso)</i>
En nombre propio o de la entidad a la que represento, DECLARO: ☐ Que la entidad a la que represento no incurre/<i>no incurro</i> en ninguna de las prohibiciones que se recogen en el art. 8 de la Ordenanza de Subvenciones del Consell de Mallorca. ☐ Que la entidad a la que represento se encuentra/<i>estoy</i> al corriente de las obligaciones tributarias con la AEAT y el Consell de Mallorca, así como de las obligaciones con la TGSS. ☐ Que la entidad a la que represento no es deudora/<i>no soy deudor</i> por resolución de reintegro de ninguna subvención. Asimismo, declaro que esta entidad se compromete/<i>me comprometo</i> expresamente a mantener el cumplimiento de lo que se establece en esta declaración durante el período de tiempo inherente al reconocimiento o ejercicio del derecho al cobro de la subvención. ☐ Que la entidad a la que represento no ha sido sancionada o condenada/<i>que no he sido sancionado o condenado</i> en los últimos tres años por haber ejercido o tolerado prácticas laborales consideradas discriminatorias por razón de sexo o de género mediante resolución administrativa o sentencia judicial firme (Art. 11, Ley 11/2016, de 28 de julio, de igualdad entre mujeres y hombres). ☐ Que acepto en nombre de la entidad a la que represento/<i>en nombre propio</i>, íntegramente, las condiciones de la convocatoria y que todos los datos son ciertos. ☐ Que la entidad a la que represento cumple/<i>cumplo</i> con todos los requisitos previstos en la línea correspondiente de esta convocatoria para ser beneficiaria de la ayuda. ☐ Que las actividades para las que se solicita la subvención no suponen una vulneración de la ley, como delitos de odio u otros relacionados en el Código Penal.

Nombre del proyecto para el que se solicita la subvención	Evento colectivo en el que se enmarca el proyecto	Fechas de realización

**ANEXO 2 PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA EL QUE SE SOLICITA LA AYUDA
CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES 2026
PARA ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA LA EDICIÓN DE LIBROS, FONOGRAMAS Y AUDIOVISUALES
Subvenciones Cultura**

Entidad solicitante	
Nombre del proyecto	
Importe subvención solicitado	

La entidad beneficiaria en relación al IVA soportado en el gasto subvencionable de la ejecución del proyecto declara que:

- 1) ☐ No recupera ni compensa el IVA soportado del gasto subvencionable, y como tal el IVA es gasto subvencionable (el presupuesto tiene que incluir el IVA)
- 2) ☐ Sí recupera y/o compensa el IVA soportado del gasto subvencionable, y como tal el IVA no es gasto subvencionable (el presupuesto no tiene que incluir el IVA)

A. GASTOS DEL PROYECTO

A.1 Relación de gastos directos

Los gastos directos son aquellos gastos imputables únicamente a la actividad para la cual se pide la subvención.
El importe del gasto relacionado tiene que ser con IVA o sin IVA, según si la entidad recupera o compensa el IVA.

Presupuesto de gastos directos para realizar la actividad			
Tipo de gasto		Importe gasto con personas o entidades no vinculadas	Importe gasto con personas o entidades vinculadas
a)	PARTIDA PRESUPUESTARIA:		
1			
2			
3			
	SUBTOTAL	- €	- €
	Total (Suma ambas columnas)		€

· Si se trata de un gasto vinculado el importe se tiene que poner en la columna correspondiente.

A.2 Relación de gastos indirectos

Los gastos indirectos son gastos que no son imputables a una actividad concreta, pero que son necesarios para que la actividad subvencionada se lleve a cabo.
El total de gastos indirectos no puede ser superior al 25% de los gastos directos de este presupuesto.

Presupuesto de gastos indirectos para realizar la actividad			
Tipo de gasto		Importe gasto con personas o entidades no vinculadas	Importe gasto con personas o entidades vinculadas
a)	PARTIDA PRESUPUESTARIA		
1			
2			
3			
	SUBTOTAL	- €	- €
	Total (Suma ambas columnas)		€

· Si se trata de un gasto vinculado el importe se tiene que poner en la columna correspondiente.

A.3 Total/resumen presupuesto gastos

TOTAL Presupuesto de gastos		
	Tipo de gasto	Importe (€)
1	Gastos directos con personas o entidades NO vinculadas	- €
2	Gastos directos con personas o entidades vinculadas	- €
3	Gastos indirectos con personas o entidades NO vinculadas	- €
4	Gastos indirectos con personas o entidades vinculadas	- €
	Total	- €

A.4 Gastos vinculados

De acuerdo con el artículo 34.2 de la Ordenanza de Subvenciones del Consell de Mallorca, **se considera que hay vinculación** en las personas físicas o jurídicas o agrupaciones sin personalidad en las cuales concurra alguna de las circunstancias siguientes:

a) Personas físicas unidas por relación conyugal o personas ligadas con una relación de afectividad análoga, parentesco de consanguinidad hasta el cuarto grado o de afinidad hasta el segundo.

b) Personas físicas y jurídicas que tengan una relación laboral retribuida mediante pagos periódicos.

c) Miembros asociados de la persona beneficiaria a que se hace referencia en el apartado 2 a) y miembros o partícipes de las entidades sin personalidad jurídica a que se hace referencia en el apartado 2 b) del art. 7 de esta Ordenanza.

d) Una sociedad y sus socios mayoritarios o sus consejeros o administradores, así como los cónyuges o las personas ligadas con una relación de afectividad análoga y familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad o de afinidad hasta el segundo.

e) Sociedades que, de acuerdo con el art. 42 del Real Decreto, de 22 de agosto de 1885, por el cual se publica el Código de Comercio, reúnan las circunstancias requeridas para formar parte del mismo grupo.

f) Personas jurídicas o agrupaciones sin personalidad y sus representantes legales, patrones o personas que ejerzan la administración, así como cónyuges o personas ligadas con una relación de afectividad análoga y familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad o de afinidad hasta el segundo.

g) Personas jurídicas o agrupaciones sin personalidad y personas físicas, jurídicas o agrupaciones sin personalidad, que, de acuerdo con normas legales, estatutarias o acuerdos contractuales tengan derecho a participar en más de un 50% en el beneficio de las primeras.

* Recordad que para obtener la aceptación previa y expresa para los gastos con personas o entidades vinculadas se tiene que adjuntar a la solicitud, documentación acreditativa de que el precio presupuestado responde a un precio de mercado. Por eso la persona/entidad que realizará el servicio suministro tiene que presentar alguna factura por servicios análogos prestados a otras personas/entidades con quienes no exista vinculación. En el supuesto de que no se pueda presentar dicha documentación, se tendrá que presentar una declaración responsable por parte de la persona/entidad que prestará el servicio/suministro donde manifieste que nunca ha prestado servicios de naturaleza análoga a otras personas o entidades y una declaración responsable/facturas, de al menos dos personas/entidades del sector, donde se refleje cuál es el precio que ellos facturarían por un servicio/suministro de características análogas.

Explicación del motivo por el cual los gastos presupuestados relacionados en las tablas anteriores se consideran vinculados

A.5 Explicación de todos los gastos presupuestados

Respecto a todos los gastos, en este apartado se tiene que explicar el concepto, importe previsto o realizado, naturaleza, necesidad. Si ya se ha realizado el gasto hay que señalar quién y cuándo ha prestado el servicio/suministro. Si todavía no se ha realizado el gasto hay que señalar quién y cuando se prevé que preste el servicio/suministro...

B.1 INGRESOS

El presupuesto de ingresos tiene que estar equilibrado con el presupuesto total de gastos del proyecto para el que se pide subvención

Ingresos (Se tienen que indicar las otras ayudas, subvenciones, recursos o fondos propios con los que se financia la actividad para la que se solicita la subvención). También se tienen que indicar los ingresos por venta de entradas.			
	Tipo de ingreso (si es el caso, entidad concedente)	Importe	Situación ayuda (solicitada, concedida...)
1	Subvención solicitada al Consell de Mallorca		
2	Otras subvenciones (Si hay varias, hay que detallar el órgano de procedencia, importe y situación...)		
3	Patrocinios (Si hay varios, hay que detallar el objeto e importe)		
4	Fondos propios		
5	Otros (Si hay, detallar el objeto e importe)		
Total		- €	

Firma electrónica de la persona solicitante

Solicitante	
Título del proyecto	
Fecha finalización del proyecto	

A efectos de que la comisión evaluadora pueda otorgar una puntuación al proyecto, es necesario detallar en este documento la información solicitada en cada apartado. En caso de que no se haga referencia a la información solicitada en el apartado correspondiente se valorará dicho aspecto con 0 puntos. Los apartados se valorarán según los criterios detallados en el punto 22 de la convocatoria.

A. Interés cultural y calidad

A.1 La edición contribuye a la profundización y difusión de valores históricos, culturales, populares y tradicionales, y a la promoción de la creación artística y literaria en Mallorca.

A.2 La edición se relaciona con conmemoraciones o efemérides de interés cultural o histórico en el ámbito local y/o insular.

A.3 Calidad de la obra: *si se trata de una edición o reedición, el número de ejemplares que editarán, el número de páginas interiores y cómo será la maquetación, encuadernación e impresión.*

En el caso de libros será imprescindible que se especifique claramente el número de páginas, las medidas, el tipo de encuadernación, las tapas, la impresión y la maquetación.

En el caso de fonogramas o audiovisuales será imprescindible que se especifique claramente la duración, las características de la carátula, tipo de soporte.

A.4 Definición y ordenación de contenidos. *Se ha de presentar un borrador del libro o maqueta en el caso de fonograma o audiovisual, para el que se solicita la subvención, donde ha de constar la responsabilidad en la edición o coedición de la entidad solicitante.*

A.5 Innovación, originalidad y creatividad en el contenido, el formato o la difusión de la obra.

B. Proyección colectiva y pública.

B.1 Difusión: acciones previstas y medios utilizados.

B.2 Distribución de la edición: *edición venal o no/entidades o personas a las que se prevé distribuir la edición*

B.3 Organización de actividades relacionadas, como pueden ser los actos de presentación, conferencias y exposiciones en torno a la materia o autor, entre otros.

B.4 La edición pertenece a una colección editorial o forma parte de un proyecto o actividad global, como pueden ser las jornadas de estudio, los premios literarios o de investigación, entre otros (Marque la opción).

☐	Hasta 3 años de trayectoria
☐	Más de 3 años de trayectoria

C. Actuaciones dirigidas específicamente al fomento de la lectura.

D. Explicación sobre los gastos que se relacionan en el presupuesto del anexo 2 (concepto, naturaleza, necesidad...).

Firma electrónica de la entidad solicitante

(Este anexo sólo debe cumplimentarse y presentarse si se tiene que justificar la subvención que se haya concedido en esta convocatoria.)

_____, con NIF _____, como representante legal de la entidad _____, con NIF _____, en relación con la subvención concedida por el Departamento de Cultura y Patrimonio del Consell de Mallorca, en el marco de la convocatoria de subvenciones 2026 para entidades sin ánimo de lucro para la edición de libros, fonogramas y audiovisuales, para el proyecto _____.

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:

- 1.- Que el mencionado **proyecto se ha realizado**.
- 2.- Que la **relación detallada y equilibrada de gastos y de ingresos** que integran el presupuesto ejecutado del proyecto señalado ha sido la que se **adjunta**.
3. Que el importe total de los gastos relacionados corresponde sin lugar a dudas al presupuesto del proyecto subvencionado, y que **no tienen un valor superior al de mercado**.
- 4.- Que la entidad beneficiaria en relación al **IVA** soportado en el gasto subvencionable de la ejecución del proyecto:
☐ No recupera ni compensa el IVA soportado del gasto subvencionable
☐ Sí recupera y/o compensa el IVA soportado del gasto subvencionable
- 5.- Que **la subvención** otorgada por el Consell de Mallorca **se ha aplicado a la finalidad para la que se concedió y que no supera -con las subvenciones y otros ingresos concurrentes- el presupuesto de ejecución del proyecto** subvencionado.
- 6.- Que se adjunta la totalidad de los **justificantes** originales del presupuesto de ejecución del proyecto cultural subvencionado.
- 7.- Asimismo, en relación a lo previsto en el artículo 48.4 de la Ordenanza General de Subvenciones del Consell de Mallorca, declaro: (*marque en su caso*)
☐ Que la persona beneficiaria se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social ante la Administración del Estado, así como de las obligaciones tributarias ante el Consell Insular de Mallorca y los organismos autónomos que dependen del mismo.
☐ Que la persona beneficiaria no es deudora por resolución de reintegro de ninguna subvención. Asimismo, declaro que esta entidad se compromete/me comprometo expresamente a mantener el cumplimiento de lo que se establece en esta declaración durante el período de tiempo inherente al reconocimiento o ejercicio del derecho al cobro de la subvención.

(Este anexo 5 debe presentarse con la justificación de la subvención. La estructura de la memoria debe seguir el guion estructura previsto en este anexo, poniendo la información solicitada en cada apartado de forma clara)

Solicitante	
Título del proyecto	
Fecha finalización del proyecto	

_____, como representante de la entidad_____, con NIF_____, en relación con la subvención concedida para llevar a cabo el proyecto_____ (*señalar nombre*), en el marco de la convocatoria de subvenciones 2026 para entidades sin ánimo de lucro para edición de libros, fonogramas y audiovisuales.

Informo que la evaluación de los resultados obtenidos por la ejecución del citado proyecto han sido los siguientes: *(En la explicación del desarrollo de la actividad subvencionada, se debe seguir la estructura indicada a continuación).*

1. Explicación del proyecto realizado, indicando el número de ejemplares editados o copias grabadas.
2. Acreditación de las medidas de publicidad y difusión del proyecto. *Hay que aportar capturas de pantalla o imágenes escaneadas de publicidad en la prensa escrita, posters, trípticos...*
3. Acreditación de la difusión de la subvención concedida, de acuerdo con lo previsto en el punto 13 de la convocatoria. *Es necesario aportar capturas de pantalla de la publicidad en web y redes sociales, o bien el link.*
4. Explicación de la distribución de ejemplares llevada a cabo en bibliotecas, centros de enseñanza, entre otros; y/o la distribución venal de los ejemplares.
5. Explicación de las actividades llevadas a cabo en relación con el proyecto editorial (acto de presentación, conferencias, exposiciones, entre otras), si es el caso.
6. Explicación de la colección editorial o del proyecto o actividad global de que pueda formar parte el proyecto editorial (jornadas de estudio, premios, entre otros), si es el caso.

7. Explicación de las actuaciones dirigidas específicamente al fomento de la lectura, en su caso.
8. Explicación de las alteraciones y motivos que las han originado entre el proyecto presentado y la actividad efectivamente efectuada.
9. Explicación de los gastos que se presentan para la justificación de la subvención.

Firma electrónica de la persona beneficiaria

(Este anexo sólo tiene que cumplimentarse y presentarse si se tiene que justificar la subvención que se haya concedido en esta convocatoria. Este anexo, además de presentarse en formato PDF y firmado digitalmente, debe presentarse en formato editable).

Yo _____, con NIF _____, como representante legal de _____,
declaro que los gastos ejecutados por esta entidad para desarrollar el proyecto _____,
subvencionado en el marco de la convocatoria de subvenciones 2026 para entidades sin ánimo de lucro para la
edición de libros, fonogramas y audiovisuales, han sido los relacionados en la tabla siguiente:

RELACIÓN DE LOS GASTOS DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD							
	Nº factura	Fecha factura	Nombre proveedor	NIF proveedor	Concepto factura	Fecha de pago	Importe imputado
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
Total gastos de ejecución							

Marque si es el caso:

☐ Declaro que los gastos/facturas presentados para justificar esta subvención no se han presentado ni se presentarán para justificar otras subvenciones.

Firma electrónica de la entidad beneficiaria

Yo _____, con NIF _____, como representante legal de _____, declaro que los ingresos obtenidos por esta entidad para financiar los gastos correspondientes al proyecto _____, subvencionado en el marco de la convocatoria de subvenciones 2026 para entidades sin ánimo de lucro para la edición de libros, fonogramas y audiovisuales, han sido los siguientes:

☐ Marque esta casilla en caso de que las actividades **únicamente** se hayan financiado con la **subvención** del Consell de Mallorca y los **fondos propios de la entidad**.

En caso de que se hayan obtenido otros ingresos para financiar la actividad, rellene la tabla siguiente:

Concepto del ingreso y procedencia	IMPORTE
Subvención del Consell de Mallorca	
Total	

* En ningún caso el gasto realizado puede ser inferior a la suma de la subvención concedida y otros ingresos obtenidos por la actividad. En este caso, se reducirá el importe de la subvención que se abonará.

Firma electrónica de la entidad beneficiaria